



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 13 DE AGOSTO DE 2018

CANARIAS 7

CON EL 'CURRO' EN LA SANGRE

Sacho en mano y con el espinazo doblado, la tarea es dura pero las horas se hacen cortas. Todos recalcan su necesidad de sentirse activos y su deseo de que los tres meses firmados se alarguen



Las botellas de agua, o las de refresco en el caso de Aday, eran lo único que hacía soltar sus herramientas estos días a los 12 desempleados que han sido contratados gracias al convenio de Zona Rurales Deprimidas y que rehabilitarán la Hoya de San Pedro durante tres meses.

Y es que todos aseguraban que lo peor de su experiencia, y prácticamente lo único negativo, está siendo el intenso calor que llevan soportando desde que empezaron con el proyecto.

¿Y lo mejor?

Sin ninguna duda, poder trabajar en lo que más les gusta: la agricultura.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gozan y dan el callo cuando tienen un sachó en las manos porque, como ellos mismos afirman: «Llevamos este curro en la sangre».

Son ocho mujeres y cuatro hombres, todos peones agrícolas supervisados por Rita, su encargada. Y desde la benjamina de 29 años hasta la veterana, de 57, ni unas ni otros aflojan durante toda la jornada. Es más, se quejan si no llega el material y tienen que parar, aunque sólo sea media hora.

Algunos cuentan, no sin cara de asombro, que la cuadrilla les resulta poco menos que atípica.

Miriam dice estar agradablemente sorprendida: «Este es mi tercer trabajo de convenio y en los dos anteriores, he tenido compañeros que se escondían detrás de las higueras, mientras los demás trabajábamos. Aquí no para nadie. Nos ayudamos y nos compenetramos muy bien. Llevamos poco tiempo juntos, pero estoy disfrutando mucho».

Se organizan en grupos y mientras unos limpian la finca de hierbajos, otros adecentan el acceso y, con una rapidez inusitada, convierten un montón de pedruscos desparramados en una cuesta perfectamente lisa y practicable.

Loli ha retirado una gran parte de esas piedras. Ella es de esas mujeres que no paran. Oficial de albañilería, curtida durante 20 años en la construcción, se le ve de un lado para otro, en busca de tarea, con sus pantalones y su camisa de camuflaje, y con una visera que le aguanta el pelo.

Algo parecido le ocurre a María Salud, la veterana. Con un sentido del humor envidiable, trabaja en una esquina de la finca, acumulando malas hierbas con un sachó y, cuando le piden una foto, no sólo sonríe sino que, además, posa como una diva.

Ella sale de allí y vuelve a la tierra, a cuidar los 38 aguacateros de su finca, además de las plataneras y, ¡cómo no! de papas.

Ninguno sirve para estar parado y lo dicen convencidos. Y Gustavo riza más el rizo, porque siempre ha sido encargado agrícola y paró para resetearse, pero cuando le llamaron para trabajar como peón, no lo dudó, y se lanzó a seguir con su profesión, en la que ya lleva 30 años.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Rita, la encargada, no puede disimular su satisfacción por haber dado con un grupo tan heterogéneo pero, a la vez, con tantas ganas de trabajar, ayudar y enriquecerse personal y profesionalmente. Confiesa que todos le están enseñando mucho.

Y no es de extrañar, porque las ganas son tantas que algunos incluso se han traído los sachos de sus casas, para poder trabajar y rendir con más comodidad.

¿Alguien da más? Lo dudo.

DIARIO DE AVISOS

CRECE LA PREOCUPACIÓN EN EL SUR POR LA DETECCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS E INVASORAS

Los abandonos y fugas de animales se convierten en un problema para los ecosistemas locales; Arona, pone en marcha un servicio específico pionero de detección, control y retirada de fauna no autóctona



Un mapache, un murciélago, un dragón barbudo, un diamante mandarín, un camaleón, dos cotorras kramer, dos galápagos americanos... Son algunas de las especies exóticas que se han



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

recogido en Arona en los dos últimos años y que reflejan un fenómeno creciente en las Islas, la importación y uso, tanto legal como ilegal, de ejemplares procedentes de otras latitudes que acaban abandonadas, generando a su vez otro problema silencioso: los daños en la flora y fauna autóctona, la alteración del equilibrio del ecosistema y la afección al patrimonio cultural e histórico.

El pasado mes de junio, un vecino del núcleo aronero de Las Rosas, descubrió un *Procyon lotor* -un mapache- en el jardín de su casa después de realizar una labor de vigilancia durante la noche ante el extraño y creciente consumo por parte de sus gatos de la comida con la que los alimentaba normalmente. El hallazgo de esta especie no era el primero. En 2012 ya se había localizado otro ejemplar.

El mapache puede parecer la anécdota. El listado de apariciones tanto en el Sur como en el conjunto de la Isla incluyen especies como la serpiente rey de California, la conocida como tortuga de Florida, iguanas, arañas y hasta algún puma que logró entrar en Tenerife siendo un cachorro con los papeles que se usan para el tránsito de los gatos.

La importación de especies exóticas genera graves perjuicios al conjunto de la sociedad. El crecimiento de muchas de esas pretendidas mascotas que fueron adquiridas siendo cachorros o la llegada de épocas como el verano, disparan su abandono. Una vez quedan a su libre albedrío ponen en riesgo la flora. Además, su asentamiento trae otra consecuencia: el desplazamiento de las especies autóctonas, de las que se convierten en predatoras.

Otras cambian los entornos, modificando los ecosistemas, dañando al ganado, los cultivos, y provocando que determinados ámbitos como los barrancos se resientan, lo que aumenta, por ejemplo, el riesgo de avenidas de agua.

Para hacer frente a esta situación, el Ayuntamiento de Arona se ha convertido en uno de los municipios pioneros en la Isla en poner en marcha un servicio para la detección, el control y la retirada de animales de especies invasoras y de carácter exótico mediante un convenio que mantiene con la Fundación Neotrópico y que se prorrogó la semana pasada. Su objetivo es preservar las especies y hábitats propios de Canarias y del municipio, la prevención de daños a personas, cultivos y ganado y la preservación del patrimonio cultural e histórico, espacios públicos e infraestructuras que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pueden ver modificados por la acción de estos animales. El servicio es gratuito y se presta a través del teléfono municipal 010.

El alcalde de Arona, José Julián Mena, destacó que “llevamos tres años de mandato poniendo en marcha acciones de sostenibilidad y de conservación del entorno del municipio y este convenio es fundamental para garantizar la preservación de los hábitats propios de Arona, por no hablar de evitar cualquier peligro a nuestros vecinos o daños en los cultivos, ganado o espacios públicos. Sabemos que la aparición de especies invasoras es un fenómeno creciente en Canarias y en Arona le hacemos frente”.

Por su parte, tanto el concejal de Medio Ambiente como la responsable de Servicios Públicos, José Luis Gómez y Yurena García, respectivamente, subrayaron que “la importancia de detectar y retirar esas especies es fundamental, de ahí que prestemos este servicio que nos permite estar vigilantes ante su aparición y su retirada con todas las garantías”.

Fuentes municipales confirmaron a este periódico que, si bien el hallazgo de los mapaches y un puma pueden ser los más llamativos, los casos más frecuentes son las apariciones de iguanas, arañas, algunas clases de serpientes y pájaros, entre los que se encuentran las cotorras, incluida la última novedad, la de cabeza negra. La serpiente rey de California se ha convertido ya en un serio problema en Gran Canaria.

Neotrópico lleva 18 años atendiendo la fauna exótica

La Fundación Neotrópico, que preside Jaime de Urioste, nació en el año 2000 y es el único centro de fauna exótica en Canarias con certificación de nivel 3 de Bioseguridad. Su labor se centra en el rescate de mascotas exóticas, animales confiscados por tráfico ilegal y especies invasivas retiradas del medio natural, rural y urbano.

YA NO ES POSIBLE ERRADICAR LA ESPECIE INVASORA “RABO DE GATO”, PERO SÍ CONTROLARLA

Hasta 2025, La Palma destinará 7 millones de euros al control, que no la erradicación, de la especie invasora "rabo de gato"

Entre este año y el 2025, La Palma destinará nada menos que siete millones de euros al control, que no la erradicación, de la especie



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

invasora “rabo de gato”. Lo hace con dinero proveniente del Fondo de Desarrollo de Canarias, un recurso financiero fundamental sin el que sería imposible asumir los costes de una tarea muy laboriosa con la que, después de tantos años de extensión, que ya no puede aspirar a terminar con esta especie que llegó a la Isla Bonita, dice la biografía al respecto, con material de construcción de otras islas donde el rabo de gato ya se había extendido, y con el que se realizaron los trabajos de construcción del puerto de la capital palmera.



Ofelia Pérez, ingeniera agrónoma y coordinadora técnica de este proyecto, en el que los procedimientos empleados son fundamentales para hacer efectivo un programa de empleo paritario, gracias al cual se han incorporado al mercado laboral, por un año, 36 parados de larga duración y sin ingresos en la unidad familiar, y de cada uno de los 14 municipios palmeros en proporción a la población y su tasa de desempleo, considera primordial el trabajo desarrollado, pero también la trasmisión de información para evitar la recogida de esta planta como ornamental, algo que ocurre más habitualmente de lo que parece por parte de quienes visitan la isla por vacaciones.

El rabo de gato está ya dentro del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, donde también se llevan a cabo trabajos de control. Las semillas, para terminar con la vida de la planta, deben ser literalmente “ahogadas” en depósitos de agua con los que el Cabildo cuenta ya en tres puntos de la Isla, Fuencaliente, Puntallana y Los Llanos de Aridane, el único mecanismo eficaz para evitar que las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

semillas puedan propagarse y seguir invadiendo nuevo espacios y poniendo en peligro las especies autóctonas del territorio palmero. Reconoce Ofelia Pérez que “hay zonas a las que no es posible acceder, tenemos una orografía complicada y es imposible llegar a todos los lugares donde ya se ha extendido esta especie”. Aunque hace más de tres lustros que el Cabildo palmero ha venido desarrollando diferentes campañas, la falta de inversión de forma continua, con una parálisis de los trabajos de limpieza de algunas de estas plantas invasoras entre las que destaca el *Pennisetum setaceum*, no han permitido frenar el problema, que supone un coste económico muy importante no solo por la afección directa de estas especies invasoras sobre otras endémicas, sino por la inversión pública que hay que afrontar para frenar la extensión de sus poblaciones. Según los datos facilitados por la Consejería de Medio Ambiente en base al catálogo de especies invasoras realizado por el biólogo Félix Medina, en La Palma existen más de una veintena de especies exóticas invasoras, entre las que las más conocidas son el conocido como rabo de gato.

LA PROVINCIA

EL CABILDO PREPARA OTRA APERTURA DE LA BODEGA INSULAR TRAS 13 AÑOS EN DESUSO

Miguel Hidalgo culpa del deterioro del edificio al anterior gobierno de Bravo





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Bodega Insular de Gran Canaria, propiedad del Cabildo y ubicada en San Mateo, se inauguró hace trece años pero apenas ha estado abierta y operativa unos meses. En 2005, el entonces presidente José Manuel Soria inauguró el edificio de Montaña Cabreja, descubriendo la pertinente placa en la que aparecía su nombre. El alcalde de aquella época era Miguel Hidalgo, hoy consejero de Sector Primario del Cabildo, y por tanto, máximo responsable del área que gestiona esa instalación.

"La inoperatividad de la Bodega ha sido por culpa de la desidia de muchas administraciones, pero nunca de los productores ni de la Denominación de Origen de Vinos de Gran Canaria ni de Vinigram. Todo lo contrario", declara Hidalgo con contundencia.

La Bodega se construyó a petición de los productores de uva de Gran Canaria en general, no solo de San Mateo o las Medianías. "Por lo tanto, responde a un criterio y a las funciones para las que fue creada. Nunca ha habido una discrepancia por parte de los productores de vino para que la Bodega esté en marcha", añade.

Antonio Ortega, actual alcalde de San Mateo, recuerda que se ha inaugurado varias veces, siempre con el resultado de un cierre inminente. "No creo que se hayan elaborado más de 50 litros de vino con una inversión de casi siete millones de euros", denuncia el regidor veguero, que se muestra duro con el Cabildo. "El edificio se ha ido deteriorando a diario; lo han reparado porque tenía humedades, pero no han puesto en marcha la Bodega pese a que nosotros hemos solicitado que nos la ceda para ponerla en funcionamiento como industria o cualquier cosa, o que la pongan ellos en marcha. Pero ni una cosa ni la otra", añade Ortega.

La Bodega fue financiada por la Unión Europea en un 75%, el 12,5% lo puso la Comunidad Autónoma y el otro 12,5%, el Estado. Según el alcalde, Bruselas hasta podría pedir la devolución del dinero si la obra está inutilizada. "El suelo que se cedió para la construcción es municipal y de la gestión se encargó el Cabildo, por eso es de su titularidad, pero el que más financiación ha puesto es la UE", recuerda.

Hidalgo replica que en su día se levantó el edificio "para que sea la bodega de todos los viticultores y bodegueros grancanarios y la idea ahora recuperar una instalación que vergonzosamente estaba doblemente abandonado, desmantelado, robado por todos lados, con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

techos desfondados de excrementos de miles de palomas; era un auténtico vertedero por la desidia y abandono, una barbaridad terrible".

"Hemos hecho un esfuerzo para ponerlo al día", sostiene Hidalgo, "y podría usarse desde mañana mismo si hiciera falta. Tiene unas partidas económicas destinadas a la rehabilitación, arreglo de humedades y algunos puntos pendientes. Se ha tenido que hacer previamente y de una manera muy rápida la recuperación de ese edificio para que no perdiera la categoría de industrial".

Sin embargo, el alcalde Ortega manifiesta que "la Bodega está muy deteriorada, sin que por ahora se sepa cuándo van a comenzar las obras pues han pasado varios gobiernos insulares y ninguno se ha preocupado". El Ayuntamiento ha hecho la petición formal al Cabildo, tanto en la anterior legislatura como en esta, pero no ha recibido una respuesta clara. "Dicen que la quieren para el sector, pero en 2009 renunció por escrito a la Bodega y estos momentos está parada, ni una cosa ni la otra", añade.

Para el consejero insular, "lo importante es tener un núcleo de productores con 15 o 20 hectáreas de uva, con especialistas apoyándolos para que el producto que salga de esas tierras sea adecuado para llevarlo a la Bodega; estamos hablando de 75.000 a 100.000 kilos de uva inicialmente en la primera fase, aunque esto depende de la climatología y no de la voluntad del productor".

Lo que preocupa a Hidalgo "es que el día de mañana la gestión de la Bodega sea realmente a través de los productores, que tenga futuro y que no le pase al edificio lo que le ha pasado, que se abandone y se vuelva a desmantelar".

Por su parte, el Ayuntamiento propone varias alternativas al edificio, además del vino. "También podría servir como fábrica de agua o para empaquetado del sector agrícola, como quesería o lo que sea. Todo menos que siga en desuso. El problema es que no puede seguir así. No solo se trata de hacer rehabilitaciones sino ponerla luego en marcha", insiste Ortega.

"Pasan los años, se acaba la legislatura y seguimos igual. Es lamentable que se haya invertido esa gran cantidad de dinero. Y todo esto con dinero europeo. Esto de la Bodega es como los aeropuertos sin aviones o las estaciones de trenes sin trenes. Son inversiones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

europas que se hicieron en su momento y que ahora son obras que están ahí deteriorándose y sin que los responsables busquen una solución", concluye el alcalde veguero.

No hay ninguna fecha prevista para la reapertura, según Hidalgo, aunque se trabaja para que sea antes de acabar el mandato. "Para nosotros la Bodega ya está abierta a todos los efectos. Ahora mismo no hay producción y no se puede llevar la uva allí, pero mañana estamos en disposición de abrirla y poder empezar a funcionar con ella", puntualiza.

EL DIGITAL DE CANARIAS

EL CABILDO OFERTA UN NUEVO CURSO DE TRANSPORTE DE ANIMALES DENTRO DE LA AGENDA FORMATIVA DEL SECTOR PRIMARIO

Más de 500 personas han participado en esta iniciativa insular



El Cabildo de La Gomera, a través de la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, oferta un curso destinado al transporte de animales, su protección y la normativa sanitaria. Se trata de una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

acción formativa que está dentro del programa insular que se desarrolla desde comienzos de año y en el que ya han participado más de 500 personas en toda la Isla.

Esta nueva oferta contempla el temario propio definido por la normativa de sanidad y protección animal durante el transporte, en el marco de la actividad económica propia de las explotaciones, con el que se pretende que los ganaderos de la Isla cumplan con los requisitos previstos a la hora de realizar este tipo de actividades.

Además, los ganaderos podrán acreditar la formación necesaria durante la actividad, incluyendo aspectos de la gestión de los registros obligatorios de la explotación que influyen en la calidad de las producciones y la condicionalidad de las ayudas, además de un programa de control oficial de bienestar en el transporte.

Esta nueva oferta formativa será impartida entre el 10 y el 13 de septiembre con cinco horas lectivas cada uno de los días, en horario de 16:00 horas a 21:00 horas. En total se habilitan 30 plazas en las que pueden inscribirse en lagomera.es.

EL CABILDO DE EL HIERRO CONVOCA SUBVENCIONES A LA PRODUCCIÓN DE UVA

Se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la convocaría





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las variedades de uva subvencionadas a través de esa convocatoria son las consideradas de mayor potencial enológico: verijadiego blanco, verijadiego negro, baboso blanco, baboso negro, verdello de El Hierro, gual (uval) y bermejuela.

El presupuesto previsto inicialmente para esta convocatoria es de 50.000 euros, que podrá ser ampliado dependiendo de las solicitudes presentadas.

Tal y como recuerda el consejero de Medio Rural, Juan Pedro Sánchez, esta actuación forma parte del programa de mejora de la calidad de los vinos de El Hierro que el Cabildo viene desarrollando en los últimos años en colaboración con el Consejo Regulador de la Denominación de Origen El Hierro "y que ha hecho posible que los vinos de El Hierro hayan obtenido diferentes premios a nivel nacional e internacional".

Las uvas subvencionadas coinciden con las variedades autóctonas y que estas siendo objeto de estudio ampelográfico realizado por la doctora Franchesca Fort de la Facultad de Enología de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona que define El Hierro como la isla con mayor biodiversidad de Canarias.

Se podrán presentar solicitudes hasta el plazo máximo del 31 de octubre de 2018.